

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCION MINISTERIAL N° 520-2024-MTC/01 10.9.2024	CREAN EL GRUPO DE TRABAJO SECTORIAL DE NATURALEZA TEMPORAL DENOMINADO GRUPO DE TRABAJO SECTORIAL PARA LA REGENERACIÓN DEL BORDE COSTERO PARA LOS BALNEARIOS DE LAS DELICIAS BUENOS AIRES Y HUANCHACO	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Crean el Grupo de Trabajo Sectorial de naturaleza temporal, dependiente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, denominado "Grupo de Trabajo Sectorial para la Regeneración del Borde Costero para los balnearios de Las Delicias, Buenos Aires y Huanchaco" (en adelante, Grupo de Trabajo). El Grupo de Trabajo tiene por objeto elaborar un reporte final sobre el desarrollo del proyecto para la Regeneración del Borde Costero para los balnearios de Las Delicias, Buenos Aires y Huanchaco